

El Liberal

Número suelto
5 CENTIMOS

Número suelto
5 CÉNTIMOS

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

MEN

médicas españolas para la

Melchor García, Madrid.

AL LIFE

noticias sobre la Vida
DOS UNIDOS Y LA DE MAYOR
MUNDO

07171.795,95

INGUNA OTRA COMPAÑIA

niversario de su fundación, habiendo
los beneficios que reparte a sus asegura-
dores de sus siniestros.

entre ella y cualquier otra compañía
Directo general,
Baldasano y Topete.

A, 38

Bautista Ballester y Adell

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al
estómago, y facilita de un modo admirable
la digestión. Es indispensable a las personas
y enfermizas y todas aquéllas que
decaen de inapetencia gastralgica dispe-
sia, clorosis, catarros intestinales y a
que la digestión se verifica de una man-
era irregular y el estómago no tolera alimen-
tos. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Revel
Chert y Droguería Catalana, Castellón;
y donde se sirven los pedidos al por mayor
a cuenta de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simó P.
Lluch, Bajada de San Francisco, Valencia;
Droguería Catalana, Castellón; Droguería
Canivell, Tortosa; Farmacia de don M.
el Esteller, Vinaroz; Farmacia de M.
n Mateo, y de Reverte, Chert, de donde
servirán los pedidos al por mayor y menor.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6 (frente al
teatro en construcción). Teléfono nú-
mero 71.

Negociación de cupones y de letras
sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el
Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos o trans-
acciones con valores y productos indus-
triales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos
públicos en las bolsas de París, Londres,
Madrid, Barcelona y Valencia, y la libe-
ración de los mismos que estén sujetos a garantía.

CAMISERIA

DE
Juan Martí

CUATRO ESQUINAS, CASTELLÓN

De nuevo se ha recibido un buen surtido
ALCETINES DE LANA de las me-
jores naciones y extranjeras.

PRECIOS DE SUSCRIPCION			
Año IV	SR MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO
En Castellón	1'00 ptas.	3'00 ptas.	9'00 ptas.
Fuera	1'25	3'50	10'00

Redacción y administración, Travesía de Enchín, núm. 60.

Castellón 20 de Abril de 1893

DIRECTOR PROPIETARIO
JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

PRECIOS DE ANUNCIOS		
por linea	En 2. ^a y 3. ^a	En la 4. ^a
Eu 1. ^a plana. 0'25 pesetas	por linea 0'10 pesetas	por linea 0'05 pesetas

Remitidos y esquemas á precios convencionales

Núm. 280

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE CASTELLÓN

INDUSTRIA Y COMERCIO

Á LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES
DE ESTA CAPITAL

Don Antonio Nogueira y Pavía, Administrador de Contribuciones de esta provincia.

Hago saber: Que debiendo procederse según ha acordado la Superioridad, á la elección de Síndicos y clasificadores que han de representar á sus respectivos gremios en el año próximo económico de 1892-93, así como al repartimiento de cuotas individuales con sujeción á lo que determina el capítulo 4.^o del Reglamento de 11 de Abril de 1893, en sus artículos desde el 75 al 95 ambos inclusive, he resuelto señalar para estos trabajos los días y horas que á continuación se expresan:

Acto es este que interesa mucho á todos los señores industriales en el que deben procurar tomar parte activa por la importancia que el mismo tiene, y porque cuando las tributaciones se fijan y establecen con justicia, sólida base y unánime acuerdo entre los contribuyentes y Estado, desaparecen los conflictos, se evitan reclamaciones y no se causan perjuicios á nadie.

Solicito yo, oficial y particularmente, por el bien de tan respetable clase, y deseando hermanar mis deberes con sus intereses sin causarles el más leve disgusto, les suplico y recomiendo me honren con su puntual asistencia provistos del último recibo talonario que justifique hallarse al corriente en el pago de la contribución: debiendo hacer presente que si alguno dejase de concurrir como debe á verificar la agremiación, esta dependencia procederá á efectuarla por sí, sin su asistencia, y con arreglo á la Ley, sin que entonces puedan alegar excusa alguna ni promover quejas que tendrán forzosamente que desestimar.

TARIFA PRIMERA

Clase 4.^a

14. Vendedores al por menor de tejidos é hilados de seda, lana, algodón, lino, cáñamo y sus mezclas y pañolería de dichos tejidos, el 24 Abril, á las nueve de la mañana.

Clase 8.^a

7. Establecimientos para la venta al por menor de artículos de mercería ó paquertería, sedas, hlos, cintas, botones, tijeras y demás objetos análogos, el 24 Abril, á las nueve y media de la mañana.

10. Lonjas de ultramarinos donde se vende al por menor los géneros siguientes, ya sean extranjeros ó del país; vinos generosos, espumosos, licores, aguardientes y espíritus, quesos, mantecas, salchichones y embutidos; conservas de

EL Liberal

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO
hoy JUAN ANTONIO DELAGO

reide garantizados a precios
convenientes. Los siguientes

generos:

Azulejos y apliques de cobre para vitrinas, Cemento de Rosario, Portland y canizos para techos rasos, Barnices, pinceles y colores de vidrio para pintores y tintoreras. Baca-
lo, azucenas, té, café, garbanzos, pastas para sopas de las mejores de España y chocolate al día y a gusto del consumidor.

Enmedio, 112, Castellón.

Ensayos: Comisión y representación.

Enfermedades del aparato respiratorio

Véase la cuarta plana.

los agricultores

Droguería Catalana de JAIME BLANCH.

Haciendo tiempo que esta casa se dedica á la venta de primeras materias para la elaboración de guisos y visto la mucha clientela que se ha podido conseguir hasta la fecha, hoy comienza y gusto participa á los consumidores de estos artículos que habiéndose puesto la expresada casa en combinación con las tiendas más importantes del extranjero, acaba de recibir un gran surtido de las materias indicadas á precios sin competencia, según se anuncia en la cuarta plana.

GUANOS

DE LA CASA

PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: Despacho y oficinas:

San Félix, 52. Mayor, 111.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

Ximénez, 6 (frente al teatro en construcción). Tel. 71.

Negociación de toda clase de valores.

Véase la 4.^a plana.

LA CONFIANZA—Véase la

cuarta plana.

FARMACIA DE FABRE

GAT—Véase la cuarta plana.

Chismes políticos

carnes, pescados y vegetales en lista o botes; almibares y frutas secas, bacalao, chocolate, azúcar, té, café y demás frutas coloniales; galletas y pastas finas, pasta para sopas, bujías estearinas, aceite, favones comunes y legumbres de todas-clases, el 24 Abril, a las diez de la mañana.

Clase 9.º CRÓNICA LOCAL

10 Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país, el 24 de Abril, a las diez y media de la mañana.

13 Vendedores al por menor de carnes frescas que adquieren en vivo las reses para matarlas y expender las carnes por su cuenta, el 24 Abril, a las once y media de la mañana.

15 Vendedores de jerga, alforjas, costales y demás tejidos ordinarios de cáñamo y estopa, el 24 Abril, a las once y media de la mañana.

Clase 10.º CRÓNICA LOCAL

9 Vendedores al por menor, en cajones situados en mercados públicos, de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, el 24 Abril, a las doce de la tarde.

Clase 11.º CRÓNICA LOCAL

6 Tiendas de abacerías en que se vende lo siguiente: por menos de ocho kilogramos ó litros, garbanzos, arroz, judías y otras legumbres comunes, aceite, jabón y vinagre, el 24 Abril, a las doce y media de la tarde.

Clase 12.º CRÓNICA LOCAL

35 Vendedores de leche de vacas, ovejas ó cabras, sin estable para el ganado, en poblaciones de más de 5.400 habitantes, el 24 Abril, a la una de la tarde.

TARIFA TERCERA

282 Fabricas de alpargatas en que se ocupan más de cuatro operarios, entendiendo por operarios los que cosen las suelas, el 24 Abril, a la una y media de la tarde.

TARIFA CUARTA

Profesiones del orden civil

9 Médicos cirujanos ó sea los doctores y licenciados en Medicina, el 25 Abril, a las nueve de la mañana.

12 Mistrantes, sangradores, practicantes y callistas, el 25 Abril, a las nueve y media de la mañana.

Profesiones del orden judicial

1 Abogados, el 25 Abril, a las diez de la mañana.

6 Procuradores de los Tribunales, el 25 Abril, a las diez y media de la mañana.

Artes y oficios

Clase 7.º

46 Barberos que únicamente afeitan y cortan el pelo y están establecidos en portal, el 25 Abril, a las once de la mañana.

54 Carpinteros con taller abierto, el 25 Abril, a las once y media de la mañana.

55 Carreteros ó constructores de carros, el 25 Abril, a las doce de la tarde.

80 Herreros y cerrajeros, el 25 Abril, a las doce y media de la tarde.

81 Hojalateros y vidrieros, el 25 Abril, a la una de la tarde.

91 Panaderos en horno de plaza fija para cocer pan y con tienda fija para su venta, el 25 Abril, a la una y media de la tarde.

103 Zapateros, el 25 Abril, a la una y media de la tarde.

Castellón 18 Abril 1893.—El Administrador, Antonio Nogueira Pavía.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Mañana salen los comisionados de esta Diputación provincial para los pueblos morosos en el pago del contingente.

Los nombrados para cumplir estas importantes delegaciones de la corporación provincial, son:

Don Manuel Doménech Llorens, don Vicente Bayarri, don Luis García Fernández, don Vicente Llorens Bernad,

don Elías Yáñez del Rey, don José Borrego Elamas, don José Badal Bellido,

don Braulio Navalón, don Pascual Mas, don Mariano Ferrer Tomás, don Rafael Hipólito, don Joaquín Cervera Soriano,

don Tomás Oliver Queral, don Tomás Oliver González, don José Bernad Igual,

don Vicente Camarasa Ferrera, don Pascual Beltrán Adell, don Juan Doménech, don Juan Andreu Martínez

y don José Sesé Javier.

Ya se han abierto las cortes, ya empiezan las marejadas, ya está el acta de Segorbe como grave declarada, a esto dirá Reverter compuesto y sin novia... Vaya, adios ilusiones mías, adios fallida esperanza.

Pues señor los republicanos siguen con esa unión y esa disciplina que tan buenos resultados les ha producido.

Mientras unos opinan el aplazamiento de las elecciones municipales, otros opinan lo contrario.

Viendo esto, exclamará el olímpico morador de la Huerta:

—La tea de la discordia se agita entre ellos. ¡Ya no soy solo!

Como grave han declarado el acta de don Antonio, el hombre está incomodado y se le lleva el demonio.

Después de tantos sudores en esta guerra non sancta, van unos cuantos señores y declaran grave el acta.

Es una nueva asechanza que va en contra de mi señor, ya me tomaré venganza...

Y aproposito del monstruo.

A que no aciertan ustedes en lo que se está ocupando desde hace días?

Pues nada menos que en la forma de el Mensaje para la próxima apertura de cortes.

Largo toma el plazo, pero obliga a mucho el amor a la literatura.

Este encargo nos impide contestar ciertas calumniosas especies que han corrido desde los labios de los crédulos a las columnas de un periódico local.

Como muestra y para exponerle?

El procedimiento empleado por el joven rey Alejandro de Servia para con el regente y ministros destituidos, habrá dado que pensar al jefe del partido conservador puro.

Lástima, dirá él: a haberle conocido a estas horas, tendría yo todavía mis riendas en mis manos.

Hay muchas actas graves: Con qué alegría verán los que hay en Jérica esta noticia;

pues mal de todos el refrán nos lo dice consuela a tontos.

Ballina tan gracioso y tan trajeador, la orquesta muy aplaudida.

Esta noche se pone en escena Tempestad, encargándose del papel Roberto, la señorita Ruano.

Se encuentra gravemente enferma virtuosa madre de nuestro querido amigo, el ilustrado secretario de la corporación provincial, don Telmo Vega.

Hacemos ruegos por la salud de la distinguida enferma.

Pasado mañana celebrará sesión ordinaria la comisión permanente de la Diputación provincial.

Por la capitania general de Valencia se ha expedido pase al capitán militares de la zona de Vinaroz, nuestro querido amigo, don José López para que pueda venir a esta capital.

Aunque no de mucho cuidado, se encuentra enfermo la distinguida señora y el ilustrado y joven hijo de nuestro cariñoso y respetable amigo, el dignísimo señor fiscal de S. M. de esta audiencia provincial, don Angelino Esteller.

Celebraremos el pronto y total recobramiento de los apreciables enfermos.

Ha sido trasladado el jefe de la sección telegráfica de Segorbe.

En su reemplazo prestará dichos servicios el de la de Onteniente.

El que fue inspector de Hacienda de esta provincia, don Francisco Remón ha tomado posesión del mismo cargo en Barcelona, según leemos en la prensa de la ciudad condal.

Como previene la ley, esta mañana ha constituido la junta municipal del censo electoral, bajo la presidencia del alcalde don Cayo Girón, para admitir las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas del censo, que diversos conductos ha recibido.

A la hora de cerrar la edición de la capital, continúa reunida la junta.

Mañana publicaremos el número de las inclusiones y exclusiones.

Nuestros amigos han presentado

clases de una y otra clase.

También los republicanos han hecho numerosas reclamaciones.

Los asuntos pendientes en tablas y han de tratarse en la sesión que celebrará esta tarde nuestra corporación municipal, son los siguientes:

Despacho de oficios.

Informes del negociado.

Contratación de Tomás Calatayud Boira.

Contribución de las acequias denominadas la obra y del común, sobrestando la pieza de esta.

Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Marzo último.

Identidades de Sebastián Lozano, Fabián expósito y de Ramón Parada.

Para.

En el día de hoy se ha reunido la comisión de Evaluación de esta ciudad en despacho del señor administrador.

Contribuciones para dar cumplimiento

en un breve plazo a lo previsto en el real decreto de 4 de Febrero último.

bre la formación del registro fiscal

fincas urbanas, y al propio tiempo

dota la misma la declaración de partidas

colectivas e incobrables correspondientes

al ejercicio económico de 1891-92.

relación de público en Comisión po que todos 1 hacer las red tunas, y en los párra de la Instru 12 de Mayo

Esta mañ al Creador, tan larga co amigas amigas, ner, baja al caudal, que más alto ca administración

El malogra consejero pro

Desempeñó la abogacía

al frente de la

de riesgos de la

tido conservad

que altos se

dan obligado

El que fue inspecció

nuestra, don N

Mañana a la

hebre acto de

da los restos

Déscanse en

Giner y consue

en la justa trit

ble desgracia,

timiento, que en

Han sido no

rios para cons

la ciudad de Se

Gibins, don

don Francisco

Baldos Lázaro, d

vo, don Ramón

Celestino Marb

Leal, don Felip

Generoso Ribal

te Talancón Ma

Malinón, don I

don Ramón Mu

Cervera Hernán

El conocido y

comercio de sta

Manuel Soler H

calle de Caballer

con hipoteca, co

MEDIO POR C

que hacen pagar

Carta

Senor director

En el pasillo

llábase esta tar

Ballina tan gracioso y tan amena
La orquesta muy aplaudida.
Esta noche se pone en escena
Tempestad, encargándose del papel
Roberto, la señorita Ruano.

Se encuentra gravemente enferma
virtuosa madre de nuestro querido amigo,
el ilustrado secretario de la corporación
provincial don Telmo Vega.
Hacemos ruegos por la salud
distinguida enferma.

Pasado mañana celebrará sesión
nueva la comisión permanente de la
putación provincial.

Por la capitana general del Valencia
se ha expedido pase al capitán habilitado
de la zona de Vinaroz, nuestro querido
amigo, don José López, para que pueda
venir a esta capital.

El anciano padre de nuestros apreciados amigos don Antonio y don Luis Giner, bajó al sepulcro a los 75 años de edad, después de haber desempeñado los más altos cargos de la política y de la administración local y provincial.

El malogrado señor Giner fué en vida consejero provincial, diputado y presidente interino de la corporación provincial durante la restauración, Juez municipal veinte años y concejal varias veces de este excelentísimo ayuntamiento.

Deseñó con admirable brillantez la abogacía, prestó excelentes servicios al frente de la presidencia del Sindicato de riesgos de la capital y fué jefe del partido conservador histórico de la provincia, muy admirado de los individuos que constituyan la importante agrupación que altos sentimientos de patriotismo han obligado su ingreso en el gran partido liberal castellonense.

La muerte del desventurado amigo nuestro, don Nicasio Giner ha sido muy sentida en esta ciudad.

Mañana a las diez se verificará el fúnebre acto de conducir a la última morada los restos mortales del distinguido fallecido.

Créese que este acuerdo pondrá fin a la grave crisis porque aquel país viene atravesando, pues si bien lo que se ha concedido no satisface por completo la aspiración del pueblo, significa sin embargo una formulación de transacción que permite esperar que más tarde se obtendrá el sufragio limitado.

Descanse en paz el infelizado señor Giner y consuele a su respetable familia, en la justa tribulación de tan irreparable desgracia, el general y legítimo sentimiento que embarga a los castellonenses por la pérdida del que fué en vida tan entusiasta patriota, como ejemplar esposo, excelente padre y consecuente hombre público.

Han sido nombrados concejales intendidos para constituir el ayuntamiento de la ciudad de Segorbe: don Celso Crespo Garbíns, don Argeo Vilache Almunia, don Francisco Puchó Garcés, don Julián Bolós Lázaro, don Ramón Tortajada Calvo, don Ramón Velázquez D'Octón, don Celestino Marbán Feliu, don Julio Font Leal, don Felipe Navarrete García, don Generoso Riballes Clemente, don Vicente Talancón Martín, don Plácido Mengot Mallofón, don Nicanor Arnau Garbíns, don Ramón Muñoz Orduna y don Miguel Cervera Hernández.

Los asuntos puestos en tabilla para su examen de tratarse en la sesión que celebra a esta tarde nuestra corporación municipal, son los siguientes:

Despacho de oficios. >>

1.º Informe del negociado en la alcaldía de Tomás Galatayud Boira, nombre de las acequias, denominadas a obra y del común, solviendo la pieza de esta obra.

2.º Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Marzo último.

3.º Identidades de Sebastián Logio, Fabián expósito y de Ramón Perera.

En el día de hoy se ha tenido la notificación de Evaluación de esta ciudad y despacho del señor administrador contribuciones para dar cumplimiento en un breve plazo a lo previsto en el decreto de 4 de Febrero último, sobre la formación del registro fiscal de las urbanas, y al propio tiempo la misma la declaración de pagaderas e incobrables correspondientes al ejercicio económico de 1891-92.

Carta de Madrid

19 Abril 1893
Señor director de EL LIBERAL.

Un acto en el Congreso.

En el pasillo central del Congreso ha llabado esta tarde conversando con dos

relación de fallidos se halla expuesta al público en la secretaría de la referida Comisión por espacio de cinco días, para que todos los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas y en armoria, con lo preceptuado en los párrafos 4.º y 5.º del artículo 28 de la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888.

Esta mañana ha entregado su alma al Creador, después de una enfermedad tan larga como angustiosa, el que fué nuestro respetable y prestigioso amigo, don Nicasio Giner.

A duras penas consiguieron sus amigos contenerle y los porteros sacarle del edificio.

Atribuyéndole sucedido a un acceso de locura.

El Xich de las Barraquetas

En el express ha llegado el diputado electo por San Felin, señor Martí Torres, siendo recibido en el andén por un grupo de cien republicanos, que le saludaron con entusiasmos demostraciones de afecto y vivas a los hombres honrados.

El Xich, acompañado por el doctor Esquierdo y el señor Rispa y Perpiñá, se dirigió a su alojamiento, agradeciendo mucho las demostraciones de sus coreligionarios.

El Xich de las Barraquetas, ha visitado esta tarde las dependencias del Congreso, conferenciando con el señor Sagasta.

El Xich vestía de americana y chambingo, llamando la atención de los diputados.

La Cámara belga

La Cámara belga ha aprobado una proposición concediendo el voto plural, según la capacidad y posición de cada ciudadano.

Créese que este acuerdo pondrá fin a la grave crisis porque aquel país viene atravesando, pues si bien lo que se ha concedido no satisface por completo la aspiración del pueblo, significa sin embargo una formulación de transacción que permite esperar que más tarde se obtendrá el sufragio limitado.

La prensa inglesa se ocupa extensamente de la situación de Bélgica, felicitándola por haber terminado la crisis que tantos perjuicios ha ocasionado al país.

En el proyecto de ley concediendo el voto plural, aprobado ayer por la Cámara, se consigna que cada ciudadano, al cumplir la edad de 25 años tendrá derecho a emitir su voto.

Además, tienen derecho a otro voto los que paguen cierta contribución y a otro los que prueben que han recibido determinada instrucción.

Bolsa

La cotización de la Bolsa, ha sido hoy la siguiente:

4 010 interior	71'90
4 010 exterior	76'90
Amitorizables	80'90
Cubas	107'30
Id. nuevas	98'00
Banco	370'50
Tabacos	148'50
París a la vista	15'15
Londres a la vista	29'00

El Correspondiente.

Se vende

el escaparate, esfuerzo y máquina, del antiguo y acreditado establecimiento de tapistería de la calle Mayor, núm. 94, POR UN PRECIO MUY VENTAJOSO.

Guanjo Poynter

AGENTE EN CASTELLÓN

JOAQUÍN BELLIDO. Avenida

ÚLTIMA HORA

Romero Robledo

Madrid 20, 10'30 m.

Telegrafian de Berlín que ha sido levantado el apóstol al señor Romero Robledo, estando la herida casi cicatrizada. El paciente hallase muy restablecido, y con deseos de regresar cuanto antes a España.

Tranquilidad en Bélgica

Madrid 20, 10'50 m.

El corresponsal en Bruselas me telegrafía que reina en aquella capital completa tranquilidad, habiendo vuelto a sus trabajos la mayoría de los obreros.

Los huelguistas de Amberes han puesto también la actividad que estos días habían adoptado.

Lo mismo ocurre en las demás provincias de Bélgica.

Aplazamiento

Madrid 20, 11'15 m.

Se ha aplazado el Consejo de ministros anunciado, pero a la hora de costumbre se celebrará hoy en Palacio el que como jueves ha de presidir la Reina Regente.

La minoría republicana

Madrid 20, 11'25 m.

Por no haber concurrido ayer número suficiente, se ha aplazado la anunciada reunión de los diputados de la unión republicana.

Sagasta enfermo

Madrid 20, 11'45 m.

Díjase que asiste el señor Sagasta al Consejo que se celebrará esta tarde en Palacio, por encontrarse enfermo.

Afortunadamente la enfermedad del lustre jefe del partido liberal no ofrece cuidado.

Nuestros vinos

Madrid 20, 12'25 m.

En los círculos comerciales comenta-se con entusiasmo la considerable alza que han tenido nuestros vinos en Francia.

Los vinos del Priorato se pagaron ayer a 29 y 32 francos; los de Benicarló, a 29; los de Cervera a 35 y a 32 los de Aragón.

Elecciones municipales

Madrid 20, 12'45 m.

Carece de fundamento el rumor de que se piense aplazar las elecciones municipales por medio de decreto.

Mis impresiones sobre este particular son las de que el tal aplazamiento va perdiendo mucho terreno y nada extrañaría que se celebraran las próximas elecciones en su plazo legal del 14 de Mayo venidero.

Todavía

Madrid 20, 1'25 t.

Para que no se suprima la capitalidad de Pamplona, los diputados navarros han visitado a la Reina Regente.

Dícese que nuestra Soberana ofreció a los comisionados hacer cuanto de su parte le fuera posible al referido objeto, cerca del Consejo de ministros.

Varias noticias

Madrid 20, 1'50 t.

Se hacen grandes preparativos en Las Palmas para recibir a los infantes de paso para Chicago.

Los emperadores de Alemania han salido con dirección a Roma para asistir a los festejos organizados en la corte de Italia.

Se ha constituido el nuevo ministerio de Chile.

Imp. de «El Tradicionalista».

